



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027, HASTA EL TÉRMINO DEL ACTUAL PERIODO PARLAMENTARIO. (MOCIÓN 10683)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)**

MARTES 09 DE OCTUBRE DE 2024

I. APERTURA

En la ciudad de Lima, siendo las 11 horas y 07 minutos, en la Sala 6 “José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas ” del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, hasta el término del actual periodo Parlamentario, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado, quien asistió de manera presencial; y los señores Congresistas Germán Adolfo Tacuri Valdivia (Vicepresidente), José Ernesto Cueto Aservi (Secretario), Diego Alfonso Fernando Bazán Calderón, Sigrid Tesoro Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Roberto Enrique Chiabra León, Flavio Cruz Mamani, José Daniel Williams Zapata. y Carlos Javier Zeballos Madariaga, quienes asistieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

Se dio cuenta la licencia del señor congresista, César Manuel Revilla Villanueva.

II. ACTAS

Se aprobó sin observaciones el acta de la 1° sesión ordinaria del 04 de setiembre de 2024.



III. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Iniciada la sesión la **Presidenta** resaltó la importancia y oportunidades relacionadas a los juegos e-sports:

- El Comité Olímpico Internacional (COI) ha dado un paso significativo al reconocer a los e-sports como una actividad deportiva.
- El COI destacó que, aunque los e-sports han sido reconocidos como deporte, deben alinearse con los valores olímpicos para avanzar en su incorporación oficial al programa olímpico.
- En nuestro país, tenemos exponentes reconocidos a nivel internacional, tal es así que, en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Santiago 2023, se obtuvo una medalla de oro en dicha disciplina.

Asimismo, indicó que la Ley 28036 establece los principios para el fomento del deporte en sus diversas manifestaciones, reconociendo la importancia del desarrollo de nuevas disciplinas, en ese sentido señaló:

- Una federación de e-sports permitiría integrar esta práctica dentro del sistema deportivo nacional, ofreciendo respaldo institucional, estructura y recursos necesarios para su crecimiento ordenado y sostenible.
- El impacto social y económico de los e-sports en el Perú que tiene una población juvenil considerable, los deportes electrónicos ofrecen una vía para canalizar talento y habilidades tecnológicas, promover la inclusión, impulsar la innovación y tener un potencial significativo para atraer inversiones en infraestructura tecnológica.

Acto seguido expuso el señor, **Mariano Tapia Castillo**, Presidente de la Asociación Peruana de Deportes Electrónicos y Videojuegos, quien señaló que los Deportes Electrónicos y Videojuegos, generan desarrollo económico y fomentan empleo. Asimismo, señaló que la profesionalización de este sector es esencial para aprovechar las oportunidades en tecnología, educación, turismo, entre otros, además de crear empleo formal. Sin embargo, hasta ahora los e-sports han crecido de manera informal, bastante empírica, lo que dificulta la protección de jugadores, equipos y la atracción de inversiones a mediano y largo plazo.

Luego solicitó autorización a la Presidenta para presentar unas diapositivas señalando:

- Los e-sports, permiten la participación de personas, de todas las edades, género, capacidades, eliminando barreras físicas, económicas y geográficas.
- Los video juegos, pueden ser muy beneficiosos si se saben dosificar de manera adecuada.
- El fomento del emprendimiento juvenil, la creación de startups en el ecosistema de e-sports, esto puede brindar la organización de eventos y torneos, creación de contenido digital, desarrollo tecnológico relacionado con e-sports, y creación de equipos de e-sport



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

A continuación, expuso el señor **Federico Tong Hurtado**, Presidente del Instituto Peruano del Deporte – IPD, señaló que el 10 de julio de 2024, la Asociación Peruana de Deportes Electrónicos y Videojuegos solicitó reconocimiento de Nueva Federación Deportiva, asimismo solicitó se le otorgue la palabra al metodólogo de la dirección nacional de deporte afiliado del IPD, señor **José Enciso Mayoría**, quien señaló que existe un documento que está siendo evaluado por las áreas correspondientes y no llega al consejo directivo, también señaló que se ha dado una asistencia técnica a esta asociación para que pueda cumplir con todos los requisitos.

Luego se le concedió la palabra al metodólogo de la dirección nacional de deporte afiliado del IPD, señor **Jorge Luis Abanto**, quien mencionó que se está evaluando por las áreas correspondientes, primero por el área técnica, posteriormente por un área jurídica, antes de ser elevado a Consejo Directivo agregó que se está haciendo la evaluación técnico legal, pero que existe un vacío legal, por el momento no procede su reconocimiento.

Luego expuso el señor, **Mariano Cilenti**, Chief Operating Officer Global E-sports Federation, quien señaló que el Comité Olímpico Internacional han empezado aceptar y reconocer a los e-sports, a nivel mundial y que vienen trabajando de la misma forma como cualquier deporte tradicional, es por eso la importancia de tener e-sports en el Perú para que sea una de las naciones más fuertes de cara a los Juegos Panamericanos del 2027.

Luego expuso la señora **Fiorella Panana Injoque** del Departamento de Inteligencia de Mercados Turísticos de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERÚ. Indicó que los e-sports, es una ventana para poder promocionar el turismo, mediante los juegos electrónicos, agregó que se puede ingresar publicidad, marca Perú, destinos turísticos y es una ventana para dar a conocer los destinos turísticos.

Finalmente, expuso el señor, **Eduardo Martin Gómez García** representante Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS. Expresó que, el 30% de la población son personas con discapacidad, se debe asegurar la accesibilidad no solo física, sino digital, para los participantes, y también para los espectadores.

CIERRE DE LA SESIÓN

Habiéndose tratado los temas de la agenda, la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados en la misma. Aprobándose sin ninguna observación.

Siendo las 11 horas con 50 minutos, se levantó la 3° sesión extraordinaria.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS
PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027**

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”**

Se adjunta el enlace del video correspondiente a la presente sesión, realizada el martes 09 de octubre de 2024, <https://www.youtube.com/watch?v=dO5-btndR6A> y la transcripción, audio y video de dominio del Congreso de la República, son parte integrante de la presente acta.

Lima, 09 de octubre del 2024.

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Presidenta

JOSE ERNESTO CUETO ASERVI
Secretario